



## **LOS SINDICATOS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DEL PP TRAICIONAN A LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA Y DESCONVOCAN LAS MOVILIZACIONES SIN LOGRAR NINGUNA MEJORA**

ANPE, CSIF y STEM traicionan al profesorado madrileño firmando un acuerdo sin ninguna referencia a los puntos más relevantes de la Plataforma unitaria, que más preocupan y que más daño están haciendo a la Enseñanza Pública:

- Cumplimiento del Acuerdo Social en vigor: Nuevo Decreto de escolarización, Plan de choque para la ESO, ...
- Nuevo Acuerdo Educativo, que impulse la Enseñanza Pública, con su correspondiente dotación presupuestaria.
- Compromiso de la Comunidad de Madrid para mantener la titularidad y gestión pública de los centros docentes públicos. Paralización de las privatizaciones en la enseñanza.

ANPE, CSIF y STEM, condenan al profesorado madrileño a mantenerse en la cola de las condiciones laborales durante los próximos 3 años:

1. **Reducción de horario lectivo para mayores de 55 años:**
  - a. En 2012 el profesorado madrileño tendrá la reducción horaria que hoy tienen los docentes de las Comunidades más retrasadas.
  - b. Sólo se aplicará a los docentes entre 55 y 59 años que no tengan ya alguna reducción horaria. No se aplicará a todos los docentes de la ESO, ni a los que tengan otras reducciones horarias. Discrimina a los docentes entre 60 y 64 años.
  - c. Sus efectos supondrán mayor carga lectiva para los demás profesores, ya que quienes se acojan a esta medida realizarán las guardias de recreo, la atención de la biblioteca, actividades complementarias y extraescolares, ...
  - d. Las actividades sustitutorias son todas con alumnos y supeditadas al criterio exclusivo del Director.
2. **Acumulación de horas de lactancia:** Los profesores/as no podrán disfrutar de una hora diaria de lactancia, al sustituirla por un permiso retribuido de un mes natural, inmediatamente a continuación del periodo de maternidad. Esto supone la renuncia a un mínimo de 12 días.
3. **Regulación de las condiciones laborales del profesorado itinerante:** No contempla ayudas en el caso de accidente con coche propio, empeora las condiciones laborales vigentes y deja indefenso al itinerante.
4. **Pago efectivo de trienios al profesorado interino:** No es un pago efectivo, no es una mejora, es un incumplimiento. Han firmado lo recogido en la Ley de acompañamiento de los Presupuestos.
5. **Actualización de permisos y licencias:** Ningún nuevo permiso ni licencia, ningún beneficio para los trabajadores. Han refirmado el Acuerdo Sectorial de 2006.
6. **No se alcanza ningún avance en el reconocimiento de la tutoría ni en otras tareas de especial dedicación al centro:** Ni horas de dedicación, ni reconocimiento económico.
7. **NINGUNA MEJORA RETRIBUTIVA**, ni posibilidad de que la haya.

CC OO, UGT y CSIT consideramos totalmente inaceptable el contenido del acuerdo firmado. Supone un cheque en blanco al Gobierno regional, que sistemáticamente incumple lo pactado. Es un mal acuerdo. Es un acuerdo ilegítimo, firmado con la minoría de los representantes sindicales de los trabajadores. Responde a intereses partidistas. Pretende dejar sin voz a los defensores de la Escuela Pública

**MANTENEMOS LAS CONCENTRACIONES Y HUELGAS PREVISTAS. AHORA SON MÁS NECESARIAS QUE ANTES** para evitar esta burla al profesorado y a la negociación colectiva

**POR LA DIGNIFICACIÓN DEL PROFESORADO  
CONTRA LAS PRIVATIZACIONES  
POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA**